

DESARTICULAN RED DE CORRUPCION EN PENAL SANTIAGO 1

POLICIAL

Fiscalía Occidente y PDI realizaron operativo para desarticular red de corrupción en penal Santiago. Las diligencias incluyeron la ejecución de 78 órdenes de detención, de las cuales, 42

corresponden a gendarmes. Un operativo en siete regiones del país efectuó la madrugada del martes 16 de diciembre la Fiscalía Regional Occidente en conjunto con la PDI. En el procedimiento participaron más de 500 efectivos policiales.

El procedimiento, que contó con el apoyo de un equipo investigativo de Gendarmería de Chile, tuvo por objetivo desarticular una red de corrupción que operaba, principalmente, al interior de Santiago 1, con ramificaciones en otros centros penitenciarios del país.

Las diligencias incluyeron la ejecución de 78 órdenes de detención, de las cuales, 42 corresponden a gendarmes que, en su mayor parte, cumplen funciones en el penal Santiago 1 y en el CPF de San Joaquín. El resto de las órdenes corresponden a personas particulares (varias de ellas extranjeras) que manejaban, en coordinación con los funcionarios de Gendarmería

un negocio ilícito de ingreso y venta de elementos prohibidos al interior de los recintos penales.

Si bien la mayor parte de las detenciones se efectuaron en la Región Metropolitana, el operativo también incluyó actuaciones en las regiones de O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Ñuble y Los Ríos.

La investigación en esta causa se inició en mayo de 2025 y se da en el marco del denominado Foco Penitenciario, que esta Fiscalía Regional encabeza en la Región Metropolitana desde 2024. La indagación, dirigida por el Fiscal Regional Metropolitano Occidente, Marcos Pastén, en conjunto con un equipo conformado especialmente para investigar estos hechos que integran dos Fiscales Adjuntos, un abogado asesor y dos analistas, logró acreditar la existencia de diversas agrupaciones criminales vinculadas a delitos de corrupción y crimen organizado cometidos al interior de recintos penitenciarios de la Región Metropolitana. Los hechos investigados abarcan el período 2022-2025.

En el marco de la indagación, se logró establecer que en el CDP Santiago Uno, y en el CPF Santiago, en San Joaquín, operan grupos criminales que se valen del soborno y del cohecho de funcionarios públicos (gendarmes) con el propósito de ingresar elementos prohibidos o ilícitos. Junto con ello, se pudo establecer el acceso irregular de personas ajenas al establecimiento, simulando ser visitas debidamente enroladas, todo ello al margen de los requisitos reglamentarios y legales aplicables

La investigación pudo detectar que en las afueras de dichos recintos penitenciarios operan al menos siete agrupaciones criminales, conocidas como "Manillas", y a cuyos integrantes se les denomina "Manilleros", varias de ellas conformadas por ciudadanos extranjeros. Dichas bandas de manilleros, coludidos con gendarmes, envían diversas especies al interior de los establecimientos, para lo cual pagan a los funcionarios, mediante la entrega de recursos directos o de especies, o a través de transferencias de dinero. Las cifras varían dependiendo del tipo de elemento prohibido que se ingresa y van desde los \$ 10.000 a los \$ 400.000.

Los gendarmes que participan de estas agrupaciones, en tanto, utilizan esos dineros para sí o para terceros, ocultando el origen ilícito de dichos recursos mediante la compra de vehículos e inmuebles. Junto con ello, utilizan a testaferros (parejas o familiares), para ocultar el origen de los dineros.

El operativo concluyó con la detención de 66 detenidos, de los cuales 44 son funcionarios de Gendarmería. Junto con ello, se incautaron 183 cuentas bancarias, 11 vehículos, armas y drogas.

Formalización y delitos investigados

Los detenidos en este masivo operativo serán presentados ante el 12vo Juzgado de Garantía de Santiago el viernes 19 de diciembre para su formalización.

Entre los delitos investigados están:

- Agrupación criminal.
- Infracciones patrimoniales.

- Cohecho (simple y agravado).
 - Soborno.
-

DOS LISTAS EN ELECCIONES PDC-MAIPU



Este lunes 15 de diciembre, pasada las 18:00 horas, se sabrá oficialmente quienes son los candidatos a

la mesa del PDC en Maipú. Los trascendidos son muchos ya que existe una segunda lista del sector más conservador (ex guatones, que no confirman ni desmienten.

La lista de avanzada (chascones) la encabeza María Isabel Garay como presidenta, Arturo Madariaga como vicepresidente y Francisco Novoa como secretario.

En el caso de la lista conservadora (ex guatones⁹ , todo indica que la encabezara el ex secretario Fernando Ahumada, con sectores más proclives al actual presidente regional Rodrigo Albornoz Pollmann.

DETIENEN A EXPORTADOR DE

CELULAREES ROBADOS

POLICIAL

Mañana, sábado 22 de noviembre, en el primer Juzgado de Garantía, pasará a control de detención un ciudadano venezolano, quien, entre mediados de 2023 y enero 2025, realizó una serie de exportaciones de

celulares robados.

A los delincuentes que roban celulares les quedó chico el mercado nacional, por ello deben contar con nuevos nexos para reducir las especies de este robo que ya se ha convertido en algo normal y dieron nacimiento a otro "negocio" ilícito: exportar celulares robados.

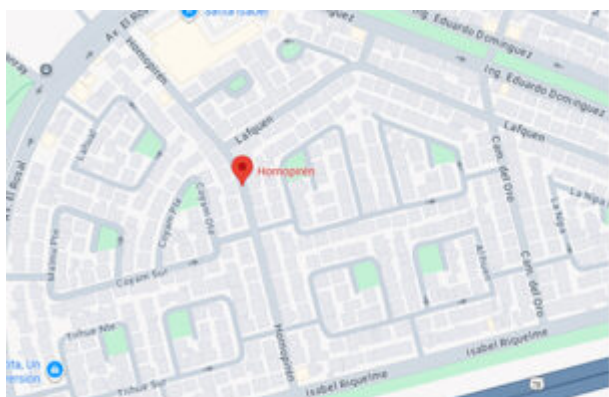
Para realizar los envíos, informaba que se trataba de "partes o piezas de vehículos" o "repuestos Apple", siendo la mayoría iPhone, los cuales eran exportados a Hong Kong, eventualmente para reacondicionarlos, tema que se espera conocer durante el juicio. Cabe hacer notar que los celulares reacondicionados ya es un mercado normal en nuestro país

La causa es liderada por el Fiscal Jefe de Pudahuel, Eduardo Baeza, quien instruyó diligencias al OS9 de Carabineros las cuales permitieron detención del individuo esta mañana en la comuna de San Joaquín, encontrándose en su poder una decena de celulares y notebooks.

En el proceso de la investigación se han identificado más de 10 víctimas, cuyos aparatos fueron sustraídos en la vía pública en distintas comunas de la RM.

Ante el cúmulo de antecedentes recabados por la policía uniformada el ciudadano venezolano será formalizado por contrabando reiterado y receptación, entre otros delitos.

UN HERIDO EN FRUSTADO PORTONAZO EN LA FARFANA



Funcionario de la PDI frustra a balazos portonazo en La Farfana; hecho ocurrió poco antes de la medianoche de este sábado 8 en calle Hornopirén, sector norponiente de la comuna. Presunto delincuente resulto herido.

Anoche, cuando el funcionario de la PDI regresaba a casa junto a su familia fue abordado por un vehículo que les cierra el paso; el funcionario advierte a los atacantes que es de la PDI y al ver a los tipos armados repele el portonazo disparando 3 tiros a los delincuentes.

Uno de los delincuentes es herido y es trasladado por el acompañante que lo deja en las puertas del servicio de urgencia del hospital El Carmen, huyendo del lugar.

Al lugar acudió la pareja del eventual delincuente, que desvirtuaba que el hecho fuera producto algún acto delictual y que hubo exceso de celo policial al dispararle, indicando extraoficialmente que no hubo intención denunciada.

Tras el análisis preliminar de las cámaras existente en el lugar se habría confirmado que el herido estuvo en el lugar de los hechos y se espera aclarar si las intenciones eran de portonazo, aunque no se desconoce que estuvieran armados. Caso para analizar: una primera visión informal indica que los casquillos de balas percutadas eran de fogueo.

Se espera el control de detención para aclarar los hechos, mientras el segundo participante estaba aún sin ser ubicado.

ROBAN PERFUMES Y LENTES EN ASALTO A TIENDA RIPLEY



Este sábado 8 de noviembre nuevamente el Mall Arauco Maipú hace noticias con asaltos a tiendas, en esta oportunidad afecto a la tienda Ripley, de donde sustrajeron esencialmente perfumes, creando

alarma al interior del Centro Comercial.



Pasada las 16:00 horas, cuatro individuos mostrando armas de fuego y a rostro cubierto ingresaron al centro comercial, intimidando tanto a trabajadores como a quienes compraban en ese sector de la tienda.

Rápidamente los delincuentes procedieron a quebrar vitrinas con el fin de sustraer perfumes de alto valor y en el sector óptica lentes entre los que se encontraban la marca *Ray Ban*.

Los delincuentes procedieron a la huida realizando varios disparos en el sector de perfumería y ópticas.

La tienda afectada cerró sus puertas para tranquilizar a sus trabajadores (uno de ellos eventualmente fue apuntado con el arma), como el ver el estado de las vitrinas y hacer el primer recuento de los daños y pérdidas, con el fin de hacer las reparaciones y reposiciones correspondiente para continuar sus funciones de venta.

Hasta el momento no se han denunciado lesionados o heridos, salvo el shock sufrido por los trabajadores.

A cargo de la investigación quedo la Brigada de Robos Metropolitano Occidente.

MOTORISTA GRAVE EN PERSECUSION A VEHICULO ROBADO



Poco antes de la medianoche, un vehículo robado en una encerrona, con un conductor y un pasajero a bordo chocaron a una motorista, dejando la moto que conducía partida en dos. La motorista ingresó al

Servicio de Urgencia del Hospital el Carmen en estado grave.

Los antisociales habrían robado el vehículo mediante el sistema de encerrona en la caletería de Vespucio Norte, a la altura del Mall Arauco Maipú, desde donde carabineros inició la persecución que terminó con los antisociales chocando a una moto en el Cid con Grecia en la madrugada de hoy y con el vehículo policial colisionando con al vehículo robado.

La motorista ya está fuera de riesgo vital. El diagnóstico indica que la motorista sufrió fractura expuesta, siendo derivada a la unidad Regional de atención a víctimas y testigos

Los dos antisociales fueron detenidos y pasaron a control de identidad durante el día, quedando en prisión preventiva con un plazo de 90 días para la investigación.

20 AÑOS PARA CADA DELINCUENTES DE “TURBAZO”



La Fiscalía Occidente comienza a ver frutos referentes a casos policiales nuevos como “Los Turbazos”, tema para el cual incluso fue necesario crear una nueva fuerza de tarea policial.

Este lunes 22 de septiembre, la Fiscalía Occidente obtuvo en el Segundo Tribunal Oral en lo Penal (TOP) de Santiago una pena total de 160 años de cárcel (20 años c/u para 06 adultos y 10 años c/u para 04 adolescentes) para una banda de 10 sujetos que cometió varios robos con intimidación bajo la modalidad “turbazo” en varias comunas de la RM entre julio y agosto de 2024.

Se trata de la primera condena en el país por este tipo de hechos, como son los robos violentos a viviendas cometidos por turbas de sujetos y la investigación en esta causa surgió a raíz de la conformación de una Fuerza de Tarea conjunta entre la Fiscalía Occidente y la Brigada de Robos de la PDI, creada en julio de 2024, para investigar este tipo de delitos.

En esta causa, los hechos ocurrieron entre julio y agosto de 2024 y el juicio oral se realizó entre el 27 de agosto y el 11 de septiembre de este año.

JOAQUIN LAVIN EN LA MIRA DE SII



SII se querrela contra Joaquín Lavín León por presuntos delitos tributarios cuyo el perjuicio fiscal llegaría a 10 millones de pesos. Estos guardan relación con campaña política.

Según la querrela, el diputado habría justificado gastos ante el Congreso y el Servicio Electoral utilizado facturas ideológicamente falsas o simplemente anuladas, tema que tendrá que aclarar el diputado.

Documentos tributarios objetados ascenderían a 34, por los cuales el SII interpuso una querrela criminal formalizada ante el 7° Juzgado de Garantía de Santiago. El periodo de documentos imputaciones comprende los años 2017 y 2022 y estarían relacionados con gastos en campaña política.

Joaquín Lavín León es investigado por lavado de activos, fraude al fisco y tráfico de influencias desde el año 2024. especialmente durante el periodo en que Cathy Barriga (su esposa) ejerció como alcaldesa de Maipú.

En busca de antecedentes, el 29 de octubre del 2024, fueron allanadas sus oficinas parlamentarias producto de una arista en la causa de facturas falsas donde se encuentra involucrada

su esposa. Producto de esta gestión policial, el 17 de febrero de 2025 devolvió 7 millones de pesos al Congreso por eventual diferencias en rendición de facturas.

Al respecto La Tercera informó que la acción judicial indicaría que el parlamentario tendría “34 documentos tributarios electrónicos falsos y habría presentado declaraciones de impuestos con información incompleta”.

CUATRO DETENIDOS: QUISIERON INVOLUCRAR IDENTIDAD DE SMAPA

POLICIAL

PDI detiene cuatro funcionarios municipales de Maipú al ser sorprendidos descargando cerca de 600 kilos de alambre de cobre desde una camioneta que portaba logo de la sanitaria municipal Smapa.

La Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Pudahuel, detuvo ayer a cuatro individuos sorprendidos descargando alambres que contenían cobre, hecho que ocurría en una propiedad ubicada en la Comuna de Pudahuel, material que fue evaluado en una cifra cercana a los \$ 6.000.000.

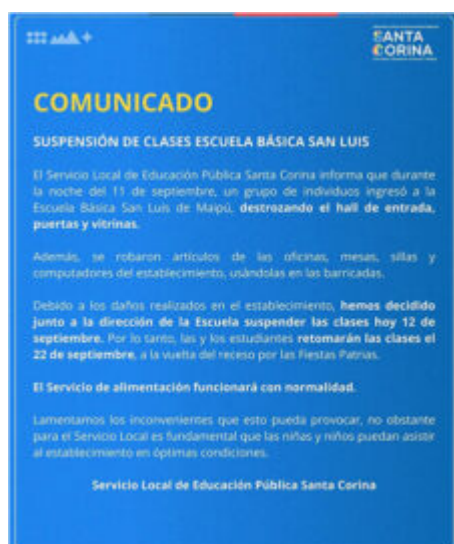
El subprefecto de la Bicrim Pudahuel, Patricio Ruíz, señaló al respecto: “los oficiales logran percatarse que desde un vehículo con logotipos de una empresa sanitaria municipal se estaba realizando una descarga hacia el interior de un

domicilio particular en un sector residencial ajeno al sector empresarial o industrial de la comuna, por lo anterior verificaron la situación con las personas”.

Los involucrados (un funcionario de planta y 3 a contrata, todos prestando servicio en SMAPA) trataron en un principio desviar la atención indicado que dichos materiales eran para la sanitaria, pero indagaciones de la PDI con Smapa daba a conocer que esa actividad no estaba entre las labores que realizan los funcionarios

Finalmente, la Fiscalía de Flagrancia Occidente puso a disposición a los 4 detenidos y este domingo pasaron a control de detención.

ROBO EN COLEGIO SANLUIS PARALIZA CLASES



El Servicio Local de Educación Pública “Santa Corina”, de quien hoy depende la administración de los establecimiento de educación pública, determinó suspender (de común acuerdo con la dirección del establecimiento) las clases este martes ante los daños que dejaron delincuentes que además sustrajeron diversas especies. Las clases se reanudarán el 22 de septiembre.

La noche del 11 de septiembre, individuos aún no identificados, ingresaron al Colegio San Luis forzando puertas ventanas y con gran daño en el hall de entrada. Los

antisociales sustrajeron diversas especies, entre ellas artículos de oficina, mesas, sillas y computadores; el daño fue enorme ya que las sillas y mesas las usaron como barricadas en las de protestas del 11 de septiembre. El SLEP Santa Corina informó que las clases se reanudarán el lunes 22 de septiembre después del receso de Fiestas Patrias.

Cabe hacer otra que luego del traspaso de la educación de la Municipalidad de Maipú a el Slep Santa Corina, los establecimientos quedaron sin guardias nocturnos ya no los recontrataron, tampoco funcionan las cámaras de vigilancia que prevengan y protejan los establecimientos, señalan alarmados los apoderados: "Hay un Jardín Infantil "Pallamar" que somos los vecinos que cuidamos como vecinos, pero muchas veces hasta el pan de los niños se roban".

La vecina señala que todas las mañanas vienen a dejar el pan y como no hay nadie que reciba a las 06:00 o 07:00 de la madrugada los "delincuentes drogadictos" se lo roban ya que el panadero deja colgada la bolsa a la entrada.